



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 82

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 13 de Abril de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Hermenegildo.*—Hermenegildo, hijo de Leovigildo, príncipe visigodo, fué instruido en el arrianismo; pero las instancias y la virtud de la princesa Ingunda su esposa, unidas á las instrucciones de su tío san Leandro, le hicieron abrazar la religión católica. Esta conversión le alarmó á su padre, quien le envió personas de confianza que le hablasen de su parte, y les entregó cartas para su hijo, en las cuales, tras magníficas promesas por si volvía al arrianismo, le amenazaba con todo el peso de su indignación si no accedía á sus deseos.

Su padre, que anhelaba hacerle volver al arrianismo, le envió un obispo de su secta, con objeto de que le administrase la comunión; más sabiendo que era arriano dicho obispo, Hermenegildo le rechazó indignado. Enterado de este hecho, juzgóle el rey como una afrenta inferida á su persona, y dispuso que fuera un verdugo á su prisión, con orden de que se cortara la cabeza al joven príncipe, como así se efectuó, alcanzando de este modo Hermenegildo la palma del martirio.

D. R. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

NOTA DEL DIA

LA BOFETADA

Máximo Gómez, el *generalísimo* insurrecto, no acepta el armisticio sino á cambio de que nuestras tropas evacuen la isla de Cuba hasta el mes de Octubre por lo menos. La contestación era de esperar ciertamente.

Envalentonados los rebeldes con el apoyo de los Estados Unidos; próxima la época de las lluvias, durante la cual, y con solo estar quietos tienen bastante para perjudicar á nuestros soldados; abocados á una intervención armada en la isla, por los mismos que les favorecen; enorgullecidos por haber sido causa de un conflicto internacional, cuya solución, lejos de perjudicarles les ha de beneficiar seguramente; ante la perspectiva de todo esto, y viendo, por añadidura, la debilidad de un Gobierno, que en el camino de las concesiones no se para en los deberes más rudimentarios del decoro, fácil era presumir la contestación que había de darnos el *generalísimo* insurrecto y su gente, creyéndose como se creen, no sabemos si con razón ó sin ella, los dueños y dictadores de la isla de Cuba.

¿De qué ha servido, pues, ese armisticio elaborado por las grandes potencias en sociedad con el Sr. Moret? ¿Qué resultados prácticos hemos obtenido á pesar de los ofrecimientos diplomáticos hechos antes de su consecución?

Ni se ha retirado la escuadra yankee de los puertos de Hong-Kong, ni han desaparecido de las islas Tortugas los barcos norteamericanos, ni se ha cumplido hasta hoy nada de cuanto se prometió al amasar el armisticio con que se ha rematado una obra llena de desaciertos.

Pero sí, si hemos conseguido algo: que las tropas españolas dejen de hostilizar á los rebeldes, dándoles de esta manera tiempo para reorganizarse, para descansar, para meditar con calma lo que deben hacer, y como de éstas meditaciones no ha de salir nada bueno para nuestros intereses, natural es que, emprendidas nuevamente las hostilidades, han de hacer frente á ellas con mayor vigor y con mayor denuedo, pues saben que á poco que resistan, que á nada que luchan han de obtener nuevas y ventajosas concesiones.

¿Creían nuestros gobernantes que el viejo Máximo Gomez iba á aceptar la pedrada de miel que le han dado nuestros gobernantes? Pues ya pueden estar convencidos de su error. ¿Como va á recibir lo menos quien, como él, se cree con probabilidades, casi seguras, de obtener lo más?

Y aquí lo más es la independencia de la isla, de ese pedazo de España que tan-

ta sangre y tanto oro nos ha costado sostener unido á nosotros.

Triste cuadro se presenta ante los ojos de los españoles que amamos á nuestra patria; desconsolador es el espectáculo que cada nuevo día presenciamos desparvoridos. Y todo por no haber planteado en su verdadero terreno y cuanto fué necesario un régimen gubernativo que hubiera satisfecho las aspiraciones de todos, acallando las justas aspiraciones que de aquellas apartadas regiones llegaban á la Península.

Haga el cielo que no tengamos que presenciar algo que sea todavía más bochornoso para nosotros, ya que por desgracia caminamos derechos á una depresión moral que no sabemos los resultados que dará en su día.

LIRISMOS

¡NO LE HAY!

En Lepanto venció, venció mil veces en batallas que fueron portentosas, y sus armas, de sangre codiciosas, sostuvieron patriotas altiveces.

Mientras al cielo se elevaron preces de españolas, también de sangre ansiosas; españoles, banderas victoriosas, colocaron en moros ajimeces.

Y España, que venció á la morería, en el Riff, y á los turcos en Lepanto, ha de sentir temblor de cobardía?

No hay sol para esta España? Pues en tanto, nos alumbraba este sol del mediodía, ¡no habrá poder que á España cause espanto!

Un español.

DEL MOMENTO

Si ya no tuviera otra historia ni otro timbre de nobleza nuestra patria que la de su patriotismo acendrado, bien merecía la pena de estar eternamente agradecidos á nuestra suerte que quiso nacióramos españoles.

Eso que hacen otros pueblos á posteriori, por filosofía, hácese aquí por natural instinto, porque lo heredamos con la sangre, porque lo respiramos con el aire, porque tenemos la *sombra del mundo* para echárnosla de guapos, sin que *todo ello* resulte en nosotros *fantochada*, pues les parece á los otros pueblos tan natural nuestro modo de *decir* y de *obrar*, como á nosotros los sublimes *desplantes* del Cid... y demás *campeones*.

Pero se me ocurre una cosa.

¿Cuál?

Alí vá!

Odiamos mucho á nuestros enemigos y esto es sublime; pero yo pregunto ¿nos queremos mucho á nosotros mismos?...

Lo dudo.

Yo sé que cualquier español, más ó menos inspirado y patriota, sería capaz de fusilar, un día con otro, cinco ó seis mil *yankees*, ú *sease gorrinos*.

Pero sé tambien que ese mismo *patriota*, en cuyo pecho arde el amor *pátrio* y otra porción de *amores*, como el de su *bolsillo*; sé, repito que ese *españolísimo* señor, si es tabernero, salvas honrosas excepciones, me dará á beber *fuchina*, y no advertirá que él no hace sino desear la muerte de los *yankees*, y *realizar* el envenenamiento mío y de otra porción de vecinos, que encomendamos la digestión de otros alimentos, igualmente *adulterados*, á un licor que trueca, por lo menos en purgante, la habilidad de un químico *muy patriota*.

Sé que aquí tratamos de engañarnos todos, unos á otros, y que no debemos llamarnos patriotas por lanzar *cuatro gritos*; pues este título le merece únicamente el que sacrifica su bienestar, su bolsillo, su *negocio*, todo en aras del bien de su patria. Y el alma es lo primero; ya lo sé. Pero lo segundo es el cuerpo; y mientras á espensas de éste, martirizándole y envenenándole, ya en uno ya en otro *ramo*, haya quien viva y haga su negocio, ese... no es español, aunque grite «viva España»; ese no nos quiere bien á los españo-

les, puesto que nos hace víctimas suyas; ese es un... yankee, aunque grite en la Puerta del Sol con desaforadas voces «¡VIVA ESPAÑA!».

ZALDUA.

... Y ANDANDO

Ayer vino el general Borbón y Castellví; ayer vino; ayer vino, y las autoridades, autoridades liberales, tomaron grandes precauciones: encerraron á todos los guardias en un rincón, los tuvieron allí horas y horas, los tuvieron allí preparados para salir al primer aviso, en cuanto se recibiese el recado alarmante, en cuanto llegase un ministril á decir: Ya es hora. Todos los guardias, ó casi todos, según cuentan los periódicos, recibieron la orden de estar en un encierro, para que, en un momento dado, saliesen todos, de sopetón, como una avalancha, á refrenar y á contener á las masas. Fíjense bien los lectores: esto lo han hecho las autoridades liberales.

Estas mismas autoridades, el miércoles pasado, hace ocho días hoy, colocaron en el salón del Ayuntamiento, cuatro ó seis guardias municipales, para evitar, en caso grave, un conflicto de orden público; y el público de Santander que asiste á las sesiones del Concejo, recibió una ofensa, y una ofensa recibió ayer el público santanderino.

¿Qué se han figurado esas autoridades fusionistas; qué se han figurado? Creen que viven aquí en el país de los motines: creen que es este el pueblo más alborotador y más levantisco: creen que somos una gente capaz de alterar el orden público en estos momentos solemnes, graves, gravísimos para la patria? Pues entienden mal los fusionistas el carácter, el patriotismo de los santanderinos. No; nosotros no nos sublevamos ahora: los pueblos dignos, los pueblos nobles, los pueblos honrados se irritan cuando un Ayuntamiento fusionista provoca escándalos como aquel que dejó en Santander memoria; estos pueblos se indignan cuando un señor Sagasta es defendido á tiros en los momentos en que una muchedumbre ofendida le acosa pidiéndole un poco de libertad en la capital de Guipúzcoa; estos pueblos se irritan cuando quedamos, por debilidades de un Gobierno, como unos miedosos ante el mundo entero; estos pueblos se sublevan cuando toda la historia gloriosa de una nación es arrojada por debilidad á los pies, no de los caballos, sino de los cerdos. Entonces se irritan los pueblos españoles: entonces se indignan, gritan y protestan: entonces se lanzan á pedir con voces que se oigan algo que satisfaga esta sed de honra, esta sed de gloria que nos devora. Cuando al pueblo español se le deje morir gloriosamente, no habrá necesidad de encerrar guardias en rincones, para lanzarlos como avalancha asoladora sobre las multitudes indignadas. Pero cuando se le obligue á vivir sin honra, entonces sí, entonces tendrán que encerrar las autoridades liberales á sus agentes: los tendrán que encerrar, quizás, para que no les entre el ímpetu de unirse á los que vocean, de sumarse á los que protestan contra una debilidad, por no decir contra una vergüenza.

EL CORSO

El corso es arma terrible de guerra, contando como contamos con marinos mercantes bravos y aguerridos, y contando como cuentan los Estados Unidos con una flota mercante poderosa y con un comercio floreciente.

En una parte el valor de nuestros hombres de mar, y de otra la posibilidad de grandes beneficios, serán factores que producirán no poco corsarios y graves daños al comercio de los Estados Unidos,

en el supuesto de que estalle la guerra á que nos provocan.

El corso, institución muy combatida porque significa el no respeto á la propiedad privada, en el mar, no puede ser aprovechado por todas las potencias civilizadas. España afortunadamente, puede usar de esta arma de guerra por la previsión de sus gobernantes en 1856. En 30 de Marzo de dicho año, los representantes de Francia, Austria, Prusia, Rusia, Cerdeña y Turquía, firmaron un compromiso en el que fijaban las bases para una convención, que es la vigente en el derecho internacional marítimo, bases que fueron aceptadas por todas las potencias, con excepción de España y Méjico, que no estuvieron conformes con la abolición del corso, y los Estados Unidos, que pretendían se declarase la inviolabilidad de la propiedad pida de los beligerantes en las guerras marítimas.

He aquí los acuerdos tomados en 1856:

- 1.º Queda suprimido el corso.
- 2.º El pabellón neutral cubre la mercancía enemiga, á excepción del contrabando de guerra.
- 3.º La mercancía neutral, á excepción del contrabando de guerra, no es apresable bajo pabellón enemigo.
- 4.º Los bloqueos para ser obligatorios han de ser efectivos, es decir, mantenidos por una fuerza suficiente para impedir materialmente el acceso al litoral enemigo.

Este acuerdo, que por cierto no se ha cumplido en todas las guerras marítimas posteriores, no obliga en modo alguno á España en lo que al corso se refiere, y por tanto, los barcos de guerra españoles y los particulares que obtengan patente de corso, podrán apresar los barcos mercantes americanos, aunque conduzcan mercaderías neutrales, podrán apresar los barcos neutrales que intenten hacer contrabando de guerra, ó que pretendan penetrar en un puerto bloqueado, y tendrán el derecho de visita en ciertos y determinados casos.

El ejército norteamericano

Las fuerzas militares de ese país se componen de dos elementos muy distintos; el ejército federal, que es permanente, y las milicias de los diversos Estados, que son como guardias nacionales, según lo indica su nombre: *national guard*.

El ejército federal, según la Constitución, sólo puede ser movilizado para asegurar en cada Estado la existencia de un gobierno local republicano, para resistir á la invasión de su territorio, ó para reprimir trastornos que pusieran la Unión en peligro.

Las milicias de los Estados Unidos se hallan dispuestas más bien para un servicio de policía que para un servicio de guerra. La infantería no está acostumbrada á las marchas y la caballería carece de caballos. La artillería, solo por excepción, practica ejercicios de tiro, y el armamento y el equipo varían según la riqueza de cada Estado.

Los cuadros no están formados en todas partes de igual modo. En general, los grados superiores son conferidos por el gobernador del Estado, que es de derecho comandante en jefe de la milicia, y tiene á sus órdenes un Estado Mayor completo, demasiado completo. Según el *New York Herald*, en el Kentucky, donde sólo hay dos millones de habitantes, existen coroneles para un ejército de cuatro millones de soldados.

La abundancia de mayores, comandantes y coroneles que poseen las milicias, procede de que los gobernadores recompensan los servicios electorales concediendo esos grados aun á paisanos que no tienen la más mínima noción de las cosas militares.

El ejército federal constituye una fuerza permanente y se halla siempre en pié de guerra. Por su composición es cosmopolita y multicolor: en él hay blancos y negros, pieles rojas y chinos. Estos últimos figuran como asistentes y rancheros.

Sus elementos extranjeros se componen de ingleses que, siendo en general criminales eyadidos ó desertores, forman la peor parte; de irlandeses que sin término medio son completamente buenos ó completamente malos; de alemanes y suecos, por lo común activos y disciplinados.

obligó á mendigar á 400.000 personas que vivían de hambre y de enfermedad murieron de hambre y de enfermedades provenientes de la miseria en Pinar, Habana, Matanzas y Las Villas.

ULTIMA HORA

Opinión del Gobierno

Madrid 13 - 2:30 t.

En el Consejo celebrado anoche, el señor Moret sostuvo que el mensaje de Mac Kinley no era tan grave que mereciera una respuesta urgente y enérgica.

Los señores Groizard, Xiquena y Correa sostuvieron que el mensaje era hostil y ofensivo para España.

El Sr. Sagasta dijo que el mensaje de Mac-Kinley no podía ser admitido por España y que no dejaba lugar á dudas respecto á sus intenciones.

Es preciso, dijo el Sr. Sagasta, responder enseguida y con energía á cuanto digan y hagan los yankees.

Así se habla

Madrid 13 - 3 t.

Un ministro ha dicho, hablando con caracterizados políticos y varios periodistas, que España no soportará humillaciones.

Hemos contestado, dijo el ministro, al mensaje de Mac-Kinley.

Ahora vendrá la resolución de las Cámaras americanas y la ejecución de los acuerdos que tomen las Cámaras yankees para contestar al Gobierno español.

El Consejo de anoche aprobó cuanto propusieron los ministros de Guerra y Marina.

Otra sesión del Senado yankee

Madrid 13 - 3:15 t.

De Washington telegrafían que en la sesión celebrada ayer en el Senado se han pronunciado discursos contra España como nunca se han dicho.

Los insultos y las amenazas hechas á España han sido atroces.

Se presentaron también muchas proposiciones pidiendo la declaración de guerra á España y reconocimiento de la independencia de Cuba.

La mayoría del Senado es favorable á la aprobación de la independencia de Cuba.

Los senadores lanzaron contra España insultos tremendos.

Llegada de Lee

El mismo telegrama dice que ha llegado á Washington el consul de la Habana Lee, siendo recibido por más de 10.000 personas.

Base de acción. - Los senadores

Madrid 13 3:20 t.

Otro telegrama recibido por el Herald, de Washington dice que la comisión del Senado encargada de resolver el asunto del «Maine» ha acordado utilizar la voladura del «Maine», como base de acción.

Algunos Senadores critican duramente la intervención de los Estados Unidos en Cuba, diciendo que aparecerá la guerra con España como una guerra de conquista.

Antes de intervenir en los asuntos de la isla es preciso reconocer los derechos que tiene Cuba, para hacer la intervención, y así Europa nada podrá decir.

Una proposición

El senador Butler ha presentado al Senado una resolución consignando que la voladura del «Maine» fué un acto de guerra contra los Estados Unidos por parte de España.

Pide que los Estados Unidos, para vengar tal crimen, deben exigir de España que retire sus tropas de Cuba.

El Senado, dice en su proposición el senador yankee, debe autorizar á Mac-Kinley para que emplee todas las fuerzas de la república para conseguirlo ocupando la Isla de Cuba.

Aprobación del mensaje y la intervención

Madrid 13 - 3:50 t.

Telegrafían de Washington que hay en aquella capital la creencia de que las Cámaras se limitarán solo á aprobar el mensaje de Mac-Kinley, añadiendo que intervenga inmediatamente el presidente en los asuntos de Cuba, si es necesario con fuerza armada.

Indignación

Las Memorias presentadas por los cónsules yankees de Cuba, en las que hacen horribles relatos de la situación de la isla ha indignado al populacho de Washington, que las cree verdad.

Al conocerse estas memorias se formaron manifestaciones entre el populacho, insultando á España y pidiendo la guerra.

Por la paz

Madrid 13 - 4:15 t.

De Nueva York telegrafían que el Herald, en un artículo que publica hoy, dice que el mensaje de Mac-Kinley ha conseguido volver al partido de la paz á muchos senadores republicanos reforzando la mayoría de republicanos que es contraria á la declaración de guerra á España.

Los senadores de los Estados del Sur, que antes pedían que se adoptaran medidas extremas, ahora están conformes con dejar al poder ejecutivo todo el tiempo necesario para acordar definitivamente si procede ó no hacer una intervención en Cuba.

Varios senadores notables están decididos á conseguir la unión con el poder ejecutivo del Congreso, á fin de oponerse á toda precipitación que pue la ocasionar la guerra.

Lee descontento

Hoy ha llegado á Washington el cónsul Lee.

Se ha manifestado abiertamente descontento del mensaje de Mac Kinley.

Dice que el congreso debe dictar pronto una disposición ordenando sean expulsados de Cuba todos los españoles.

Las instrucciones del armisticio

Madrid 13 - 4:30 t.

De la Habana telegrafían al Herald que las instrucciones que se han comunicado á los comandantes militares para cumplir la orden de suspender las hostilidades, han sido que solo en caso de que sean atacados por los insurrectos, repelearían á los rebeldes.

Se han hecho circular entre los rebeldes profusión de bandos suspendiendo las hostilidades.

Nuestras tropas conservarán sus posiciones actuales sin hacer movimiento alguno ofensivo.

Solo escollarán á los convoyes de vituallas y forrajes.

Si estos fueran hostilizados por los rebeldes se les perseguiría vigorosamente.

Se recibirán parlamentarios y enterados de las instrucciones que traigan se entrará en relación con ellos, fijándose las condiciones del convenio provisional que determinan las bases de suspensión de hostilidades.

Se determinarán zonas neutrales, que convendrá sean de dos kilómetros.

El general Blanco se reserva la aprobación de estos convenios.

Se recomienda eficazmente que estos pactos se hagan con jefes de la mayor graduación posible.

También se admitirán presentaciones parciales.

Relevo del general Borbón

Madrid 13 - 5 t.

La Reina ha firmado hoy un decreto relevando al general Borbón y Castellví, del cargo de vocal de la junta consultiva de guerra.

Para este cargo ha sido nombrado el brigadier D. Francisco Canella.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado también los nombramientos siguientes:

Jefe de la primera brigada de la segunda división del primer cuerpo de ejército al brigadier D. Eduardo Loras.

Pase á la reserva al auditor general D. José Abreu.

Promoviendo á auditor general y nombrándole del segundo cuerpo de ejército á D. Rafael Fernández Abril.

Concediendo grandes cruces rojas del mérito militar á los generales Faudenes, Peña, Viana y Moriel.

Carbon para los buques

Ha sido autorizado el ministro de Marina Sr. Bermejo, para la adquisición del carbón necesario en los buques de guerra y de los artículos para la ración de la tripulación de la armada.

Condecoraciones

Se ha concedido la cruz roja del mérito naval al teniente de navío D. Rafael Molera y la cruz blanca pensionada al médico Mateo Barcones.

El Sr. Gutierrez Maldoqui ha sido ascendido á alférez de navío y á maquinista Mayor, á D. Ramón Alfonsín.

Ya no hay guerra

Madrid 13 - 5:20 t.

(Urgente)

Telegrafían de Nueva York al Herald que las impresiones de los embajadores de las potencias europeas establecidos en Washington, que han intervenido en el conflicto de España y los Estados Uni-

dos, son que después de las concesiones hechas por España y las ampliaciones autonómicas que ofrece en el «memorandum» presentado por nuestro embajador Sr. Polo de Bernabé, no cabe, dicen, esperar la guerra.

BOLSA

Madrid (5 t.)

Table with 3 columns: Item, Día 12, Día 13. Items include Deuda al 4 por 100 int., Fin corriente, Exterior, etc.

PARIS

Table with 2 columns: Item, Price. Exterior español... 48'25 47'50

RODRIGO.

Compañía Trasatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII, de Habana á Puerto-Rico. Alfonso XIII, de Santander á Cádiz. Antonio Lopez, de Canarias á Cádiz. Alicante, de las Palmas á Puerto-Rico. Buenos Aires, de Puerto-Rico á Cádiz. Cataluña, en Cádiz. Ciudad de Cádiz, en Cabo Verde. Covadonga, de Barcelona á Cádiz. Colon, de Habana á Cádiz. Fernando Poó, en Fernando Poó. Habana, en Cádiz. Isla de Luzon, en Cádiz. Isla de Mindanao, de Colombo á Singapoure. Isla de Panay, en Manila. Joaquín del Piélago, de Cádiz á Tanger. Larache, de Cádiz á Fernando Poó. Leon XIII, de Manila á Barcelona. Manuel L. Villaverde, en las Antillas. México, en las Antillas. Mogador, en Cádiz. Montevideo, de las Palmas á Puerto-Rico. Monserrat, de Cádiz Puerto-Rico. Panamá, en las Antillas. P. Sarrástegui, de Liverpool á Cádiz. Reina María Cristina, en Habana. Rabat, de Mogador á Cádiz. San Agustín, en las Antillas. San Francisco, de Canarias á Cabo Verde. San Ignacio de Loyola, en Cádiz. Santo Domingo, en las Antillas.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

- Tren 1083. - Mercancías, lleva viajeros, llega á Santander, procedente de Bárcena, á las 8:44 minutos. Tren 70 Mixto. - Sale de Santander á las 8:45 minutos combina en Baños con el tren correo de Francia y á llegar á Madrid á las 6:10 mañana. Tren 61 correo. - Llega á Santander á las 11 mañana. Tren 60 correo. - Sale de id. á las 2:55 tarde. Tren 71 mixto. - Llega á id. á las 5:10 tarde. Tren 1082. - Mercancías, lleva viajeros para en Bárcena, y sale á las 5:40 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

- Salidas de Santander. - Para Bilbao, á las 7:45 mañana y 4:20 tarde. Para Marrón, á las 11:53 mañana. Para Solares, á las 8:25 mañana, 12:30, 3, y 6:30 tarde. Llegadas á Santander. - De Bilbao, á las 12:05 tarde y 8:35 noche. De Marrón, á las 9:04 mañana. De Solares, á las 7:57 y 11:39 mañana, y 2:39 y 6:09 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

- Santander á Cabezón. - Salidas á las 7:35 y 11:05 de la mañana, y á las 2:30 y 5:35 de la tarde. Cabezón á Santander. - Salidas á las 7:20 11:30 de la mañana y á las 2:30 y 5:20 de la tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezón.

CORCONERA

- Santander á Pedreña y Puntal, á las 6 y 30 8:15 11:30 de la mañana, á las 2 3,30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander á las 7:30 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4 y media de la tarde. La combinación con el coche de Arnuero es con el vapor de las 2.

FONDA LA OVETENSE DE ADELA SANCHEZ

Esta casa, situada en el centro de la población, compete en trato y habitaciones con la mejores de su clase.

PRECIOS ARREGLADOS GIBAJA, 4 PRAL. SANTANDER

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES CORTIGUERA, MIRONES Y C.A. UNICA CASA EN EUROPA DE LOS ACEITES DE OLIVA SIN RECURRIR A PRODUCTOS QUÍMICOS TELÉFONO NÚMERO 169 PIDASE en todos los establecimientos de ultramarinos.

NUEVO TALLER DE MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERIA FEDERICO GOMEZ 14, ALAMEDA PRIMERA, 14 Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria. Precios desconocidos hasta el día. Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

AVISO A LAS SEÑORAS NARCISA DIAZ CORSETERA Participa á su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado á la misma calle: 27, San Francisco, 27.

MARCELINO GUÉMES COLINA PINTOR DECORADOR Plaza de Cañadio, Santander.

LA GRAN BRETAÑA COMPAÑIA, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal

RICARDO URDIALES Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO 29, SAN FRANCISCO, 29 (Frente á la Iglesia) SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

CAFÉ Y BILLAR LA IBERIA ELIAS COLINA RUPALÁCIO 11

SANTANDER Imp. y Lit. de Telesforo Martínez. 1898

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCA S
una, dos y tres cepas
y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)

AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



En la imprenta de este periódico
SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

GRAN SURTIDO EN RECORDATORIOS

DROGUERIA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

¡OCCASION!

Vinos de Jerez

CON REGALO

5

PESETAS BOTELLA

ÚNICO PUNTO DE VENTA

SAN FRANCISCO NÚM. 1

VINOS FINOS
— DE —
EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal:
San Francisco, número 1.
SANTANDER

Almacenes:
Finca «La Castellana»
BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos a todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa
SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia a Santander.

Los pedidos se sirven en el día.



LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegacion LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

Entre Santander y la isla de Cuba

ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **SERRA** el 13 de Abril
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **R. LARRINAGA** el 20 de idem

Consignatario en Santander, **D. Francisco Salazar**, Sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 87.

D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZQDA.

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Merced a un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

de Vichy, Vals, Verin, Marmolejo, Loeches, Solares, Cestona, Sobron, Ontaneda, Rubinat y demás nacionales y extranjeras.

Depósito Central del Agua de Insalus,

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
BLANCA, 40.—SANTANDER.

RETRATOS Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante.

Se reciben encargos en la Administracion de **EL AVISO**

BOLSAS
PARA

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

EN LA IMPRENTA DE TELESFORO MARTINEZ

BONTOS REGALOS A TODOS

TALLERES

DE
MARMOLERÍA Y ESCULTURA
DE
FEDERICO DE LA PEDROSA
ALAMEDA, 26
SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales

GRAN ALMACEN DE VINOS

LA SOLANA

Vinos superiores de Aragon, Navarra y Rioja

Servicio a domicilio. Precio garrafón de un a cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.

Daoiz y Velarde, 15, bajo.

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)
Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laonizado y estañada por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo



BRUNO MOLINUEVO Y ROMAN PESQUERA

CONFECCIONAN ATAUDES

desde el más modesto y sencillo al de más lujo.

También se encargan de gestionar todas las diligencias, tanto civiles como parroquiales, hasta dejar el cadáver en su última morada. Los avisos se reciben: calle del Martillo, 6. Cuesta de la Atalaya, esquina á Sánchez Silva, carpintería, y durante la noche en dicha calle del Martillo, 6, y Libertad, 2, 2.º

Nota. El servicio de coches queda á voluntad de los interesados.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE
ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

78

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

NOTICIAS, TELEGRAMAS, INFORMACIÓN
ADELANTADA Á TODOS LOS PERIÓDICOS
LOCALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital, trimestre..... 3,50 pesetas
Fuera, ————— 4,00 —
Ultramar y extranjero, un año.. 40,00 —

Anuncios y comunicados precios convencionales

PAGO ADELANTADO

